

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7389 *ESPAÑOLA DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA, S.A.*
(EN LIQUIDACIÓN)

Por decisión del liquidador judicial se convoca Junta general de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo 11 de enero de 2021 a las 09:30 horas, en el domicilio social sito en calle Serrano, n.º 40, 4.º izquierda, 28001-Madrid. Reuniéndose en segunda convocatoria el siguiente día a la misma hora y lugar, para resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Cuarto.- Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Quinto.- Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Sexto.- Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Séptimo.- Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Octavo.- Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Noveno.- Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Décimo.- Aprobación de la gestión del Liquidador durante los ejercicios 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.

Undécimo.- Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores a tal fin.

Duodécimo.- Ruegos y preguntas.

Se recuerda el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social en calle Serrano, n.º 40, 4.º Izqda., de Madrid, y a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general.

Madrid, 20 de noviembre de 2020.- El Liquidador Judicial, Vicente Clemente Clemente.

ID: A200058514-1